

Castos de la Frag }
de S. M. La Liebre }

Marzo de 1792.

L. no 30

Notario

GM-CO 4.4
CAJ. 82
DOC. 573.
FOL. 45

Recivi del Sr. D. José Man. de Cagle Masaga
 Comisario de Guerra Ministro de R.ª Har.ª y
 Marina Quarenta y siete p.ª quatro y medio xx.
 los veinety nueve p.ª quatro y medio xx. por el imp.
 de tres qq. veinte y nueve libras de sebo Colado
 a rason de nueve p.ª el qq. y los diez y ocho p.ª
 restantes por el de Nueve Sueltos ó curtidos
 al respecto de dos p.ª cad. qq. le he vendido p.ª servicio
 de la Frag.ª de S. M.ª la fiebre y para
 q.ª conite firmo este en la Comis.ª de guerra y
 Marina de Lima y marzo 1.º de 1792.

Son 47 p.ª 4 1/2 xx.

Pietro de Angulo

V. J. B.
 Com. General

N.º 2.

Recivi de el Señor D. Joseph Juan de Fagel
 Maaga Comis.º de Guã y Guaxina. y Guirno de
 R. Ma. Seis pesos en Plata corriente importe
 de seis arrobas de carina q. le he vendido a
 rason de ocho reales la aroba para servicio
 de la Fragata de S. M.ª la Siebre. y para q.
 coste lo firme en la Comis.º de Guã y Guaxina
 3, de Marzo de mil Setecientos noventa y dos.

Son 6 pesos

V. B.

Tom. Ferradino

X

Alexandro Aldana

Recivi del Sr Dⁿ Jose Manuel de Tagle Ysaiga Comi-
sario de Guerra Ministro de Real Hacienda y Marina
Tres Pesos Ymporte de Seys Cargas de Clavason en Doze
Cajones que he conduxido de Lima a los Reales Almacenes
del Callao para el consumo de la Marina
a Rason de Quatro Reales Carga y para que conste
lo firme en la Comisaria de Guerra y Marina y Marzo

5 de 1792 =

Man^d Alvarez

Son = 3 = Pesos

V. V. B.
Com. Ferradino

Razon de las Piezas de Cobre q. se han compuesto, p^{re}cedentes de la Fragata de S. M. la Siebre. N.º 4
Perm. N.º 4

Por dos Calderos grandes con sus tapas a razon de 6 p. cad.º	12. --
Por dos Ollas de Enfermeria a 20.º	5. --
Por dos Cucharones y dos Espumaderas a 6.º	9. --
Por una Zaxten	1. 5. --
	<u>* 20. 5. --</u>

Recivi del S. D. ^{on n.º} José Man. de Tagle Yrarraga so-
misiario de Guerra, Ministro de R.ª Mar. y Marina
Los veinte p. cinco reales, por el imp.º de las Piezas
de Cobre del servicio de la frag.ª de S. M. la Siebre
que couitan de la Relacion anteced.ª y he' compuesto:
y para q. couite fuimo este en la somisiaria de
Guerra y Marina de Lima Mayo 9. de 1792.

Son 20 p. 5.º

Jornad Sambrano
+

V. B.
Tom. Serradino

M 2

N.º 5

Pedro Zamora Oficial Segundo del Ministerio de Marina
a Real Armada, con destino en la Fragata de S. M. la Siebre

Certifico que por la Lista de Servida diaria parada por mi à los
operarios empleador en la Recorrida de las velas de este Buque, desde el
dia veinte y seis de Noviembre de mil setecientos noventa y uno, hasta el de
la fecha ambos inclusive, consta han sido efectivados los Individuos, que con
distincion de Clases, gozes, y jornales que vencieron, se manifiestan en la
forma siguiente.

	Maestros de Vela con 4 r. jornal	Tonales	Pesos	R. de pta
P. 1.º Juan Fontana	83	P. 40	4	4
P. 2.º Juan de Viera	53	P. 26	4	4
	<u>Operarios con 1 r. 3 m</u>	334	67	"
P. Antonio Ferrer	83	P. 10	1	1
P. Gregorio Vázquez	84	P. 10	1	1
P. Mauricio Valverde	70	P. 3	7	7
P. Fran.º Perez	34	P. 1	6	6
P. 3.º Torrefrancia	20	P. 2	4	4
P. Fran.º Prieto	3	P. "	3	3
P. Diego Montano	77	P. 3	5	5
P. Amaro Diaz	50	P. 6	2	2
P. Rafael Douque	81	P. 10	1	1
P. Juan Bautista Dillon	3	P. 1	1	1
P. Juan Leri	52	P. 6	4	4
P. Juan Percher	70	P. 3	1	1
P. Fran.º Amador	4	P. "	4	4
	<u>Suma</u>	<u>624</u>	<u>78</u>	<u>"</u>

Resumen

2.º Maestros de Vela con 4 r. jornal	334	67	"
13.º Operarios de 1 r. 3 m con 1 r. 3 m	624	78	"
<u>45</u>	<u>758</u>	<u>145</u>	<u>"</u>

De forma que segun parece del resumen antecedente importan los setecientos
cincuenta y ocho jornales de las clases expresadas vencidos por los quince
individuos que van relacionados, Cientos cuarenta y cinco pesos fuerte y
catorce reales de moneda de la Real Hacienda, pueda ratificarse

à cada uno la partida que le está señalada Doy la presente A Bozdo de
esperada Fragata al ancla en el Puerto del Callao à siete de marzo de
setecientos noventa y dos.

V. B.
Tom. Gerardino

Pedro Lamora

Once de marzo de mil setecientos noventa y dos, se verificó
el Pagan^{to} en tabla y mano propia à los Individuos Nacionales
en la ant. Certificacion con intervencion de su Comandante.

V. B.
Tom. Gerardino

Man. de Sagla
Masaga

X

Aprobado

78
78
78

Forma que se usó para el pago de los individuos de la Nación
y de los extranjeros que se hallaban en el Callao en el mes de marzo
de 1792. En esta tabla se expresa el nombre de cada uno de ellos
y el valor de su contribucion. Los que no se hallan en esta
tabla son los que no se hallaron en el Callao en el mes de marzo
de 1792.

N.º 6.

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Lagle
 Comisario de Guerra en su cargo de
 Real Hacienda y maxima Treinta y un p-
 ses y medio d. por el importe de tres qq. die-
 y ocho y media d. de Buca Rubia, que al
 N.º de diei p. quintal le he vendido a
 la habilitacion de la Buca de S. M.
 la Siebre. Y para que conste firmo en e en
 la Comisaria de Guerra y maxima de
 Lima 12. de marzo de 1792

Son 35p. 6 1/2

Juan Sobate

V. O. D.
 Com. Gerónimo

N.º 7.



Recivi del señor D. Josef Emanuel de Tagle
 Comisario de Guerra y marina setenta
 y ocho p. siete d. p. el importe de dos qq. Veinte
 y tres M. reales de valor de à siete pulgadas en
 dos Casones que al resp. de treinta p. qq. le
 he vendido para repuesto de los Reales Alma-
 cenes de la Plaza del Callao, y proveer con
 los Mecanicos à la habilitacion de la Frag.
 de su escua. la Siebre; y para que conste
 y le sirva de Data al expresado S.º Comis.
 firmo enre en la Comis.ª de grã. y marina
 de Lima y marzo 12. del 1792.

Don 78 p. 72.

Exco. de la Fragua

V.º J.º
Com.º General

Antemi,

Carlos Josef Cavillo
M. no n. S. it. y S.

X

N.º 8

Recivi del Sr. D. José Manuel de Cagle Baraga
 Comisario de Guerra, Ministro de R. Haz. y Marina
 Diez p. quatro reales, por el importe de siete Libras
 de hilo blanco, azul, encarnado y amarillo q.
 al respecto de doce r. libra, le he vendido para
 coser las Banderas de la Frag. de S. M.
 la Liebre; y para q. conste firmo este en la Comi-
 saria de Guerra y Marina de Lima 20. Marzo de
 1792.

José Salazar

con 10. p. 4. r.

J. O. J.
 Com. Ger. de Guerra

+

Recivi al S.º D.º Josef Manuel de Fagel
Comisario R.º de Guerra. y Exercito y Marina
ocho rr. importe de dos botelloy de tinta para la
cuenta y razon de la Frag.ª de S. M. nombra-
da la Liebra y para q.º corte doy este en los de-
samparados de Lima el.º de Marzo de

1792..

Antonio Garcia
E

Es de peso -

J.º D.º
Com.º Gerónimo
E

10

Por ^{to} Orden ^{de} Tamara Oficial Segundo del Ministerio
 Marina de la Real Armada con veneno embalsamado
 en nombre de la diestra. N.º 10

Certifico, que desde veinte y quatro de Noviembre
 del año proximo pasado hasta el dia de la fecha
 ambos inclusivos, se han compuesto, levantado y hecho
 de nuevo, por el maestro Tonelero de este Buque
 Juan de Lerma, los enseres de Arjada que se comen-
 saron, y el empaque de los Vidrios, como se manifiesta
 en la forma siguiente.

Peros. N.º 3 P.º

Obras Compuestas

Son quarenta y dos toneles.
 treinta y un toneletes. treinta
 y seis pipas. ochenta y una quater-
 tenola. a cinco rs. Plata cada uno... 118... 6.

Son quatro medias quater-
 tenas. quarenta y dos Barriles de Canga
 treinta Tm. de mano a tres Caderas... 28... 4

Son veinte Placas a Real Tm... 2... 4.

Son treinta y siete Barriles
 de sinerona a Dos. rs. Tm... 2... 2

Son Nueve Baldes a Real Tm... 1... 1.

Levantados

Son treinta Barriles de Canga
 a cinco rs. Cada uno... 150... 6

Son Tm. Nuevos
 veinte y seis Placas de
 quatro rs. Cada uno... 104... 4

Son seis Baldes a quatro rs.
 Cada uno... 24... 4

Suma... 196... 7.

De forma que segun parece de la anterior suma impor-
 ta la obra Relacionada. Ciento noventa y quatro peros. y
 se rs. de plata fuerte: y para que por cuenta de la
 Hacienda pueda satisficerele, al Comodoro

maestro de la Real Academia de San Fernando. Doy cuenta a V. M. de
Comandante Fraguera. Anclada en el Puerto del Callao a
veinte y Dos de Mayo de mil Setecientos Noventa y Dos

Y. B.
Don Fernando

Don Pedro Lamadrid

Don

Recivi del S. D. Don Jose Manuel de Cagla
Yaraga Comandante de Guerra, Ministro de
R. de la R. y Marina, Lo Ciento noventa
y quatro pesos y siete reales, q. importan la
obra de Confeccion expresada en la aut.
Relacion certificada, y para q. comite doy
este en la Comandancia de Guerra y Marina
de Lima 23. Marzo de 1792.

Son 194

Arruego de Juan de
Godina p. no saber firmar

Y. B.
Don Fernando

Don J. Narvaez
Ante mi.

Carlos Josef Cavallal
U. N. N. S. V. D. E.

Don Josef Leandrea de la Cendeasa Guarda Almirante Real
de la Plaza de Armas de el Callao

Certifico q. el dicho Fombrero Josef Rastantes ha
construido para Embrazar la Solvora q. se ha' estolea
do perteneciente a la Dotacion de la Fragata de
S. M. nombrada la Vireya Diez y seis Carriles
Quintales; y asi mismo ha compuesto tres mil
nuevos echadores tres fonder nuevos; y en
tercera y dos otros ha puesto quinientos Diez
Arcos de Saca de Saca, llevando todos sus Co
rrespondientes Estaguillas para el seguro de
los fonder. Y para q. por parte de la R. M. se le
satisfaga el importe de su trabajo doy
esta en la R. M. de el Callao en Veinte
y quatro de Mayo de mil Setecientos No
venta y dos años.

En Cendeasa

Recivi del S. D. Don Jose Manuel de Sagle Zaraga
Comisario de guerra Ministro de R. M. y
Maxima, Quarenta y quatro pesos y medio Real,
por el importe de los Carriles nuevos, y compuestos
q. se mencionan en la aut. Relacion certificada

y es en la forma siguiente. Los Diez y seis pesos
por el importe de otros tantos Barriles nuevos que
he' construido, al respecto de siete reales y un real
de Aro por cada uno: el un peso y quatro reales
por la refaccion de tres dthos a quatro reales, y
Veinte y seis p. quatro y medio r. restante, por
el de la composicion de Treinta y dos dthos en que
han embestido Quinientos y diez Aros, los que
reducidos a doce Aros p. Barril de pago, resulta
Cuarenta y dos y medio Barriles, los q. a quatro
r. de comportura, y un r. de Aros, componen
la expresada cantidad; y para q. conste firmen-
te en la formi.^a de Suena y Marina de Lima
en 26 de Marzo de 1792 -

Son 44 p. 12 m.

José Man. Barriento

Tom. Seraldino

+

Plutamiento formado por este cuartelero del sueldo de 8 p. que como á
abrumete de la Frag. de S. Cu. la Siebre le corresponden desde el dia 12 de
Julio del año pp. hta. el dia de la fha. en que se le asunta, p.ª disposicion
de su Comandante D.ª Tomas Geraldino, respecto á no poder continuar
sus achaques en el servicio, y es en la forma siguiente. —

R. S. mts.

Por 8 meses 12 dias de su sueldo de 8 p. vencidos
desde 12 de Julio de 1791. hta. 23 del mes
de la fha, con descuento de inválidos. 539. 2.

Descuento de tres pagas de su dho sueldo de 8 p. que se le
enteraron á buena cuenta por esta Comandaria
de Guerra en 23 de Dize. del año pp. sin
descuento alguno. 192. —

Quedan Siquidos r. 347. 2.

Wjos trecientos quarenta y tres reales y nueve maravedices
hacen quarenta y dos pesos siete reales, y nueve maravedices que
se enteran á este Interviado en tabla, y mano propia, en la Comi-
saria de Guerra y Marina de Lima 23 de marzo de 1792. —

Con 42 p. 72 q. 9 mts.

[Signature]
N.º de la Com. de Guerra
Maraca

Recivi la cantidad arriba expresada. fecha ut supra —
Caxungo de Pedro Pablo Santillan
y por no saber firmar

[Signature]
Tom. Geraldino

Juan Antonio Calvo
[Signature]

[Small signature]

Resivi del Sr Dⁿ Jose Manuel de Paque Yacaza Co-
 misario de Guerra Ministro de Real Azienza y
 Maxina, Treynta y Quatro pesos Quatro Reales Im-
 porte de Sesenta y Nueve Bagages que he facilitado
 para llevar otros tantos Enfermos de la Fregata del
 Rey la Liebre, al Hospital de Santa Ana, a razon
 de Quatro Reales cada Uno. Comisaria de Guerra y
 Maxina de Lima y Marzo 34 de 1792.

Son 34 pesos 4 Reales

A cargo de Pablo Puche
 Por notaria firmada

Andrés Guzmán

J. O.
 Tom. J. Seraldino

N.º 15

Dn Juan Benito Blanco: Mariscal de Campo de la
 Real Armada de S. M. nombrada la Sirena. Recivi en via
 en el con. del Sr. Don Josef Manuel de Tagle y Lasaga
 Comisario de Guerra y Ministro de Marina del Pto.
 de P. para el Callao de Lima, de Sr. Joaquin de
 O yague Ar.º para Pan para la ciudad Maximo
 el que se expresara y me ha entregado para Davao
 en la forma sig.º

Cuatro mil seiscientos
 noventa y dos Vaciones
 de Pan fresco a la p.º de ... 1.º 1.º 1.º
 de cuya cantidad y Genere me ha o cargo en via
 de ese con. Cim.º y oro fue con igual tra.º y de
 pacho por duplicado de viendo se via esse solo
 para el pto. que se ha de hacer al Prevenido Ar.º de
 Davao a la P.º de Aboado de la Ciudad de P.º
 al ancla en el Prevenido Puerto a veinte y uno de
 Mayo de mil seiscientos noventa y dos.

Ino
 m m m m
 D.º de Lamontes
 E
 m

Juan Benito Blanco
 +
 E

Recivi del S. D. Don Jose Manuel de
 Tagle y Lasaga Comisario de Guerra Ministro
 de R.º Mar.º y Marina, Treientos quarenta
 y dos pesos y un real, por el importe de Cuatro
 mil, seiscientos noventa y dos Vaciones de Pan

fresco de a veinte y quatro onzas cada una, que
 al respecto de doce de estas por siete reales, y con
 arreglo a la ultima contrata celebrada por mi
 con la Marina en 1.º de Junio del año pasado
 he' suministrado para la Diaria de la fragata
 de S. M. la Liebre, segun consta de la
 ant.ª Relacion dada por su Maestro de viveres
 e' intervenida p. su Contador; y para q. sirva
 de data al enunciado S. Comisario, firmo en
 en la Comisaria de Guerra y Marina de
 Lima en 31. de Marzo de 1792.

Son 342. p. l. m. l.

Joaquin de Oyaque

Tom. Ferrelino

Antemi.
 Carlos Josef Casillas
 M. no n. S. it. h. Es

0100
 1010
 4692 391-
 1222 48.7
 11 342.1.

N.º 16

Don Juan Benito Blanco: Mar. p. Viverey de la
 fragata de S. M. nombrada la Liebre; Recivi en
 virtud de O.º de S. M. del Sr. Don Josef Manuel de Iturrigaray
 y Sarago, Comisario de Guerra y Ministro de Marina
 del Puerto de Callao de Lima, de D.º An-
 tonio Coronel A.º de Viverey para la ciudad de Marina
 los que se expresarán y me ha entregado para Diario
 en la forma siguiente

Ciento veinte y cuatro pa. \$

de Carne Seca a Dup.ª p. 248. —

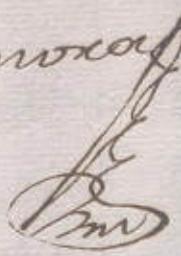
Ciento y Cincuenta

Quintales de Leña salada $\frac{187. 4}{1425. 4}$

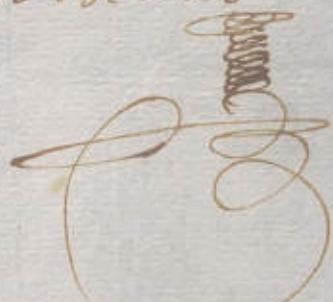
de cuyos Generos me hago cargo en virtud de este
 como Cim.º y como fue con igual F.ª. he Despachado
 la Duplicado, deviendo servir ese solamente para el
 pago que deve hacerse al citado A.º de Loguena de la
 P.ª. de A.º. Abordo de la expresada fragata al ancla
 en el referido Puerto a veinte y uno de Mayo de
 mil ochocientos noventa y dos.

Don mi Inven. No
 Pedro Zamora

Juan Benito Blanco



+



Recivi del S.º D.º José Manuel de Iturrigaray
 Comisario de Guerra, Ministro de P.ª. Hacienda
 y Marina, Quatrocientos treinta y cinco pesos

81
y quatro reales p. el impuesto de las especies que
constan de la ^{relación} anterior, y que con arreglo a la ult.
contrata celebrada por mi con la Marina he
subministrado para la dotación de la Fragata
S. M. la Liebre durante todo el mes de la
fecha; y para que conste fixo este en la forma
de guerra y Marina de Lima en 31. de
Marzo de 1792

Son 435 p. 4. xx. +

Antonio Coronel

Ante mi.

J. B.
Tom. Ferralino

Caesars Inf. Caesars
N. No. 6. St. J. B.

Este tam.^{to} formado por esta Comisaria de Gra. y Marina de Lima, a los oficiales de Gra. de la Na^{ve} de S. M. la Siebre, comprehensivo de los sueldos, salarios de Criados, y Gratificación de Mesa, vencidos en todo el mes de la fha, verificadas los respectos de cuenta, cuyo pagam.^{to} se excusa en N.º de varios sup.^{tos} Decretos de S. E. anteriormente librados, y es como se sigue.

		Real. m. ^o	P. ^o	R. ^o	M. ^o
De Nav. ^o	Don Tomas Geraldino: Audehaver: Por un mes de su sueldo de 80 p. ^o correspond. ^{tes} al mes de la fha con descuentos, y el de 80 p. ^o q. ^o de lo asignados	750,26			
	Por igual tpo del salario de seis criados, a 16 p. ^o cada uno	697,17			
	Por 372 dias de Gratificación de mesa, y 12 ^{os} q. ^o de la clausa su persona vencidas en dicho mes con desc. ^{to} de 1/2 m. ^o	2,733,28			
		<u>4,180,71</u>	P. ^o	523	3,03
De Nav. ^o	D. Antonio Fobar. Ym. Por un mes de su sueldo de 80 p. ^o con desc. ^{to} y el de la mitad de 80, excusado que de lo asignados, en cada mes	380,21			
	Por igual tpo del sal. ^o de su criado, a 13 p. ^o	100,25			
Otro	D. Jose de Nava, Ym. Por un mes de su s. ^o de 80 p. ^o con descuentos	600,21			
	Por igual tpo del sal. ^o de su criado a 13 p. ^o	100,25			
		<u>701,46</u>	P. ^o	87	5,12
De Nav. ^o	D. Jose Calmenares, Ym. Por un mes de su s. ^o de 70 p. ^o con descuentos	525,18			
	Por igual tpo del sal. ^o de su criado a 13 p. ^o	100,25			
		<u>626,03</u>	P. ^o	78	2,02
De Nav. ^o	D. Fran. ^{co} Calmenares, Ym. Por un mes de su s. ^o de 55 p. ^o con descuentos	412,31			
	Por igual tpo del sal. ^o de su criado a 13 p. ^o	100,25			
		<u>513,22</u>	P. ^o	61	1,22
De Nav. ^o	D. Gaspar de orio: Ym. por un mes de su s. ^o de 45 p. ^o con id.	337,28			
	Por igual tpo del sal. ^o de su criado a 13 p. ^o	100,25			
		<u>438,19</u>	P. ^o	54	6,19
Otro	D. Antonio Fucar, Ym. Por un mes de su s. ^o de 45 p. ^o con desc. ^{to} y el de 15 q. ^o de lo asignados	277,28			
	Por igual tpo del sal. ^o de su criado a 13 p. ^o	100,25			
		<u>378,19</u>	P. ^o	47	2,12
		<u>915,62</u>			

Suma de la 13^{ta}

915

Otro...	D. Juan Navier de Roo, y Smit: Ym. Por un mes de su sueldo de 45 ^{rs} p. con Ym.	337,28	
	Por ig. tpo. del sal. de su criado, a 13 ^p	100,25	
Otro...	D. Tomas de Urrecha, y Azaña: Ym. Por igual tpo. de sueldo y salario de criado q. el antec. de	438,19	54
Com. de Navio	D. Pedro Tamora: Ym. Por un mes de sus de 80 ^{rs} p. con secueñtor, y el de 300 ^{rs} r. Ym. q. de lo asignados.	480,24	54
	Por ig. tpo. del sal. de su criado a 13 ^p	100,25	
Capp ⁿ	D. Fernando Eduardo Gutierrez: Ym. Por un mes de su sueldo de 40 ^{rs} p. con desc. de Ymbalider.	310	72
	Por igual tpo. del sal. de su criado a 13 ^p	100,25	
Otro Provisi ⁿ	D. Antonio Viciena: Ym. Por ig. tpo. del mismo sueldo, y sal. de su criado q. el ant.	410,25	51
		410,25	51
Cirujano	D. Man. Loretto: Ym. Por un mes de su sueldo de 40 ^{rs} p. con desc. de Ym. q. de lo asignados.	180,10	22
2.º Piloto	D. Juan Alías: Ym. Por un mes de su sueldo de 65 ^{rs} p. con secueñtor.	488,17	61
Piloto	D. Jose Torres: Ym. Por un mes de su sueldo de 20 ^{rs} p. con desc. de Ymbalider, y un tercio y de la mitad de 15 ^{rs} exc. salmer q. de lo asign.	200,00	11
Otro...	D. Juan Sevilla, Ym. por un mes del mismo s. de 20 ^{rs} p. con ambas desc. de	150,00	18
Otro...	D. Man.º Gonzalez Feller: q. quedo por enfermo de la frag. Gerudis, y paso a esta, en clase de Deposito Ym. Por ocho meses diez y ocho dias de su sueldo de 15 ^{rs} exc. de la frag. Yencidos de 4 ^{ta} de Sept. de 1790. en q. satio una frag. de Cadix.		

1,314,3

13

(18)

Suma del frente " " " " 1,314, 3, 29
 hía 21^{ta} de Mayo del año sig^{te} q^o fundeo
 en el Callao, con desc^{to} de Hamb^{ro} y Monsepio 981, -
 Por diez meses, nuere dias del s^{do} de Don^g q^o para
 en esta Am^{ca} de 22^{ta} de Mayo del año hía
 el dia de la fha de este Mustam^{to} 1,516, 20

Descuento S.

Por quatro pagas de sus s^{os} de s^{os} eni. ar^{ta} q^o se
 le anticiparon a su salida de Cuba, con am-
 bos descuentos q^o importan 864, no. 517, mrs.
 y m^{os} y reducidos a moneda de plata son 457, 25
 ciento sesenta y ocho r. treinta y un mrs. de
 plata, q^o se le enteraron p^o el Ministerio de
 Rio de la Plata 168, 34 } 2,106, 22
 15^{os} meses de la mitad de sus s^{os} de s^{os} eni. q^o de
 asignados p^o el s^o de s^{os} de l^{ta} del año p^o hía la fha 900, -
 un año de lo asignado q^o de quedar en fon-
 do en el guardo de la R. Mar^{ta} 72, -
 de Don^g q^o se le enteraron p^o la Camis^{ta} de
 Marina del Callao, en 1^{ta} de s^{ta} de 7^{ta} sin
 ningun descuento 160, -
 Piloto y D^o Juan Jose Puertas q^o por
 cinco meses de sus s^{os} de la q^o con desc^{to}
 de Hamb^{ro} 310, - } 2,389, 52
 Maestro y D^o Juan Benito Blanco: Im. Por
 un mes de su sueldo de Don^g Venido
 en el de la fha con descuento de 180, r.
 y m^{os} q^o de s^{os} asignados 162, - } 21, -
 1,389, 52

Cuyo Mustam^{to} formado a los ofi^{os} de C^{ta} de la empre-
 sada fha asciende a la cantidad de Mil trescientos ochenta y nueve
 cinco r. y veinte y siete mrs. q^o distribui, enterando a cada uno de
 los nominad^{os} en el, la cantidad q^o le corresponde verificad^o de
 los respectivos descuentos de Hamb^{ro}, y cuanto p^o. Abord^o

la Real C. de S. M. la Liebre, al Ancla en el
Puerto de Callao, en 31 de marzo de 1792.

Recivimos.

Tom. Verdino	Ant.ª Cívica	Jos. Paricio de Ros
Jos. de Comenares	Jos. de Saavedra	Gaspar de Ormaiztegui
Jos. de Saavedra	Pedro Zamora	
Jos. de Comenares	Fr. Antonio Vizierra	
Ernando Ramirez	Pedro Gonz.	
Gub. de	Jeliza	
Man. José Puertas	Manuel Roxeto	
	Juan Aliaga	
Por V. Manuel Sevilla	Jos. de Comenares	
Juan Aliaga	Juan Benito de Alencas	
Antonio de		

Relacion de los Individuos de la tripulacion y Guarnicion de la Fragata de guerra de los Reales de España de la Armada como avales se expresaban en reales.

	Oficiales mayores:	Dias	Peros	Peros	Peros
2º Teniente	D. Manuel Excoeso	P. 31	62	7	6
3º Teniente	D. Juan Alías	P. 31	62	7	6
Int. y Práctico	D. Juan José de Puenteas	P. 31	62	7	6
Piloteo	D. Josef de Torres	P. 30	60	7	4
	D. Manuel Sevilla	P. 31	62	7	6
	D. Juan Gonzalez Teller	P. 26	52	6	4
<u>Infanteria de mar</u>					
Sanq. 2º	Nicolas Pedro	P. 31	62	7	6
	Juan Antonio Rodriguez	P. 31	62	7	6
Cañon 4º	Antonio de los Reyes	P. 31	62	7	6
	Vicente Cuervo	P. 31	62	7	6
	Manuel Cuervo	P. 31	62	7	6
	Juan Pizarro	P. 31	62	7	6
	José Benavente	P. 31	62	7	6
	Man. Pena	P. 31	62	7	6
	Tomás Tur	P. 31	62	7	6
	Juan Manuel Cuervo	P. 31	62	7	6
Soldados	Antonio Angel	P. 31	62	7	6
	Juan Garcia	P. 31	62	7	6
<u>Tripulacion</u>					
Aux. ord.	Antonio Alcaraz	P. 31	62	7	6
	Juan Lopez	P. 31	62	7	6
	Antonio del Rio	P. 31	62	7	6
Madrugeros	Domingo de la Cruz	P. 31	62	7	6
	Juan Novales	P. 31	62	7	6
	Christobal Rodriguez	P. 31	62	7	6
	Ygnacio Fernandez	P. 31	62	7	6
	Pablo Beloni	P. 31	62	7	6
Guarnición	Juan Lopez	P. 31	62	7	6
	José Jimenez	P. 31	62	7	6
	Juan Meneres	P. 31	62	7	6
	Ypolito de Paz	P. 31	62	7	6
Cocina	Juan Barquer	P. 31	62	7	6
	José Sabido	P. 17	34	4	2
Total		972	1944	243	4

De forma que según parece del antecedente total importan los Nobecientos setenta y Dos dias mil. Nobecientos y cuarenta y quatro Reales de Plata igual a Doscientos y quarenta y tres pesos de la misma moneda y panos que a los expresados individuos se les satisfaga por

quenta de la Real Hacienda, doy cuenta a bordo de la
fragata Liebre, anclada en el Puerto del Callao a diez
y seis de Mayo de mil, seiscientos, noventa
y Dos.

S. P.
Com. Gerónimo

Pedro Lamora

Recibimos

Los Indibidos de man
Manuel Lopez

Don
Fran. Gonz.
Jellera

Manuel Lopez Juan Aliaga

Man. José de P...

Por D. Manuel Sevilla

José de Torres

Sola tropa
Juan Aliaga
Antonio Fobas

Recivi por mi yo.
Alone Leo.
Juan Benito Blanco

X

Razon de las Hospitalidades Causadas por los Individuos de la Tripulacion
Guarnicion de la Frag. de S. M. Nombrada la Liebre Durante el mes
de la Sta =

	Oficiales de Mar	Entrada	Salida	Antañon
1. Miotin	P. Jose Torres	1	1	1
1. 2.º Guard.º	Lorenzo Calero	1		31
1. Argua	Arturo Bartolome & Samas	1		31
1. 2.º Carpintero	Diego Velasco	18		14
<i>Artilleros de Preferencia</i>				
1. Juan Valadarez		11		22
1. Juan Viguera		29		3
1. Id. Ordinario	Antonio Feria	1		31
1. Xarrito Barro		1	23	23
1. Manuel Venegas		1		31
1. Juan de Xarrito Herrera		1	6	6
1. Manuel Sigaram		1		31
- Antonio D.º Cruz		1	5	5
- Fernando Perez		1	5	5
- Juan del Rio		1	5	16
- M.		10	20	
- Juan Amador		1		31
- Antonio Rivero		5	17	13
- 2.º Cristoval Gonzales		6	13	8
- Miguel Alvo		10		22
- Vicente Leyra		13	24	12
- 1.º Jose Macias		29		3
<i>Marineros</i>				
1. Fran.º Darrama		1		31
- Juan Antonio Romero		1	5	5
- Diego Denaron		1		31
- Jose Ruiz		1	9	9
- Pedro Pereyra		1		31
- Jose Calletano Parracia		1	5	5
- Juan Cquin		1		31
- Miguel Romero		1		31
- Damazo Doval		1	10	10
- Antonio de Soto		1	2	19
- Juan Guerrero		1	23	31

solus 7 23

	Volunt?	Salidas	Antena
- 1.º Antonio Romáguera	1	11	572. 11
- José Oriónes	1	2	} 13
- 2.º	15	2	
- Benito José S. N. p.º	Volunt. 27	"	} 13
- Pedro	6	14	
	Volunt. 28	"	
- Andres Baustia	6	13	8
- Domingo Mexeno	7	27	21
- Manuel Nimenas	8	24	17
- José Alvar	9	27	19
- Juan Cavallero	11	20	10
- José Mendez	11	"	21
- Domingo Antonio Monter	27	"	9
<i>Guameteor</i> Juan Xarango	1	"	31
- Antonio Martínez	1	1	1
- Pablo Santillan	1	28	28
- Fran.º Gonzales	1	2	2
- Salvador Ciguivel	2	20	19
- Mateo Montoya	3	11	} 21
	Volunt. 20	"	
- Juan Moxeyra	9	16	8
- Bartolome Martínez	23	29	7
- Domingo Montea	25	29	5
<i>Salas</i> José Savidra	1	11	11
Joaguín Bellido	6	11	6
<i>Brigada</i> Benito Freyre	6	12	} 19
Nicolau Sesallos	Volunt. 17	28	
Manuel Clavel	23	"	9
	27	"	9
<i>Comandante</i> Manuel Ortiz	25	"	7
Matias Corvalan	27	"	9
<i>Exq. 2.º</i> Fermín Larano	11	15	9
<i>Caso 1.º</i> Juan Ayuso	1	14	14
<i>Salados</i> Miguel Antonio Gonzales	1	"	31
Manuel de S.º Juan	1	2	2
Ramon Ibáñez	1	"	31
Manuel Arroyo	1	6	6
Agustín Murava	1	2	2

	Entrada	Salida	Estancias
- Felis de Navarra - - - - -	1	52	985
	volvio 19	263	19
- Juan O. Barrera - - - - -	2	20	19
- Juan Carrera - - - - -	4	112	20
	volvio 16	293	
- Antonio Cordón - - - - -	8	23	20
	volvio 28		
- Juan Morán - - - - -	30	"	2
- Juan Quintan - - - - -	31	"	1

1062.



Lima 31 de Marzo de 1792.

Pablo Carbajal

Recivi del Sr. D. José Manuel de Tagle Irujo Comis.^o
de Guerra Ministro de R. Hacienda y Marina, trescientos
noventa y ocho p. y dos reales por el importe de las
mil, seicenta y dos ~~estancias~~ estancias, q. al respecto de tres
reales cada una, han causado en el Hospital de
S. Ana durante todo el mes de la fecha, los enfermos
q. constan de la ant.^o Relación, procedentes de la
frag.^{ta} de S. M. la Liebre; y para q. así conste
y sea data del enunciado Sr. Comis. firmo este en
la Comisaría de Guerra y Marina de Lima en
31 de Marzo de 1792.

Son 398 p. 2. xx

1700.
Com. Ferralino

El Conde de Sanillo Arce mi.
Carlos José de Arce
en. no. n. 6. 10. 1/2

4

ta 22

Bajan enfermos al hospital Sr. Ana
el Soldado Fran^{co}. Barrera y el Grumete
Salvador Erquivel, ambos sin voceros y
de la dotacion de este Buque: Fragata Siebe
dos de Marzo de 1792.

recien con Bagage p.^o el Cabo
ductor Fran^{co}. Romero

Oficial de Guardia
Naval

Augusta Liebre Zulliano el 1792

Vasa enfermo al Hospital
de Sta Ana el Quince de Mayo
monroya ley dia 18 de Mayo

Lamiora
L
L

24

Baja enf.^o al hosp.^l en Sta. Anna
el Soldado Juan Cabrera y el Al-
tilero Ordin.^o Antonio Rivero oyvin Soco-
ros. Fragata Siebre Cinco de Mayo de 92.

recienita bagaje p.^o el Cabo y Oficial de Guardia
Juan Dupain Conductor

Thomas de Ynciso

Balam Enfermos al Hospital de S.^{ta} Ana²⁹
de Villavieja Orden. 2.^o Cuartoval Gonzalez
de Maximiano Benito Jph. v.ⁿ Pedro y Andre
de Xurruite, el Ayudante de Zigarada Benito
Ferre y el Page Touquin Bellido, todos de
este Lugar y vino escorro. Frag.^{to} Siebre
Señ de marzo de 1792.

receta base p.^a el Cabo / Oficial de Guardia
de autos Pedro Solis

Thomasel Yanecha

Wafan Enfermo al hosp^l de S^{ta} Ana ²⁶
oy sin Socorro los marineros Antonio
de Soto y Domingo Moreno. Fragata
Siebre Siete de Marzo de 1792.

necesita un bagaje p.^a
abo Pablo Texado

Oficial de Guardia

Don Pasier de No. Smith

Bajan al hosp. de v. ^{da} Ana ²⁷ y vino lo
como el marinero Manuel Jimenez
y el soldado Antonio Cordón ambos de
este Buque. Fragata Siebte Ocho de
marzo de 1792.

escrito pagate para el
Millan Duran

Oficial de Guardia
Jon: Xavier de Pico

28
Bajan al hosp. ^{ta} Ana oyvin Socorro
el Marinero de este Buque Iph Ataxt,
y el Guarnete Juan Moxeyra. Fragata
Siebre nueve de marzo de 1792.

receriva Baga p. el. ^a Oficial de Guardia
do Don. M. Rodriguez
Jon^o de Roo.

Basan Enfermos al hospital de v.^{ta} Ana ²⁹
sin Socorro los Artilleros Ordinarios Juan el
Pino, y Miguel Albo. Tragata Liebre Yo ve
estanzo de 1792.

Director Pablo Turado
Director Pablo Turado

Oficial de Guardia
Don. Martin de Dios.

ta 30

Quedan Enfermos al hospital de S. Ana de Lima
y sin Socorro el Sargento Fermín Larrazo, el
Artillero de Preferencia Juan Valladares, y los Marineros
Juan Caballero, Jph Mender, y el Marinero de la Petardía
Jph Maria Franco: Tragata Diebre Once de Mayo.
el 1792.

Se cuenta Vagase p. el Cabo conductor
William Dunan

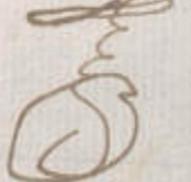
Laniora
Lina

Baja enfermo al hosp. de ^{ta} Ana o y sin 31
socorro el Artillero Ordinario Vicente
Seyra. Tragata Liebre trece de marzo
de 1792.

recibir a bagaje p. el Cabo
Director Pablo Jurado

Oficial de Guardia

Gaspar de Omeña



Dafa enfermo al hosp. de S. Ana
el marino Toñ Ondover oy vin
socorro. Traga la Liebre Juince
Atanes de 1792.

necesita bupala para
Cabo Chantoval Fomen

Ofi. de Guardia
Ant. de T...

Baja Enfermo al hosp. ^{33^{ta}} de S. Ana
y sin socorro al Soldado Juan Cabre
ra. Frag. ^{ta} Siebre 16 de Mayo
de 1792.

Recien un Basaje
del Cabo Pablo Jurado } Oficial de Guardia
Ant.º de Fil. canz

Wafa enfermo al houp. De S. Anad
el Ayudante de Brigadas Benito
Freyre, oy sin Socorro Fragata Siebra
diez y siete de Marzo de 1792

escrito en Bayas
Cabo Millan Duran

Ofic. de Guardia
Am. de Filan

Dafa al-hospital de S.^a Ana ³⁶ oy un
doctro, el cobrado Felix de Naya.

Fragata: Siebre 19 de Marzo de 1792

en cinco bagajes.
Cabo Pablo Turado

Oficial de Guardia
Juan. Colmenarez

37
Pagata die veheho e mano e 1792

vafa enfermo al Hospital de S.^{ta}

Ana el Puente. nates mon-
toya hoy dia de N.^{ta} S. S

Tamoraq

Pafan al hoyp. de V. Ana oyvin V.
 El Ayudante de Brigada Nicolas Cebal
 los y el Teniente Bartolome Maxtines
 Fragata Siebre 23 de Marzo de 1792

en la baga sep el
 coruillar Duran

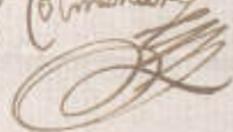
Oficial de Guardia
 Jofe Lof Colmanase



Bajan al hospital de ^{ta} V. Ana de ^{39.} San Vito
nro el Bombardero del R. Cuerpo de Artilleria
de Marina y el Sumete Domingo Montero
Fragata diebre 25 de Marzo de 1792.

cento bagaje p. el Cabo
lo Jurado Conductor

Oficial de Guardia
J. Lopez Amador



Sea el Bombardero Manuel Ortiz

Bafan al hosp. ^{ta} cre. Ana Oy ⁴⁰ rñ Socorro
los Marineros Jph Ordenes y Domingo
Antonio Monter; y los Individuos de
Brigada Manuel Clavel y Matias Cox-
balan. Tapata Siebre 27 de Marzo
de 1792.

Recibida Bafan p. Mabo
Rodriguez

Oficial de Guardia
Antonio Lopez

cinco de Febrero de 1792.

Al Anti.^o ordinario de la ^{op. b. s.} Audiencia
 Real de S.^o Josef Maria que
 se halla en el Hosp. de S.^o Andres
 para el de S.^o Ana hoy dia
 29. Zamora

Amo

Bajaron al hosp.^l de Sta Ana, el Artillero de
mar de la Barbara Fran.^{co} Paer, el Marinero
de este Buque Benito Jph de S.^{no} Pedro, y el Sol-
dado Antonio Cordon, todos vinieron a socorro.
Frag.^{ta} Siebre 28 de marzo de 1792.

escrita en el Cabo /
por Pablo Jurado

Oficial de Guardia

Antonio Jurado 41.5

Basam al hosp. de Sta Ana ⁴² y Simo-
corro el Atillero a Preferencia Juan
Viana. Fragata Siebre 29 de Marzo
de 1792.

receita bagase p. el
p. Fernan Laxano

Oficial de Guardia

Antone. Lopez

Mafai al hosp. de v. ^{ta} Ana el Soldado ⁴³
Juan Monier oy vin Socorro. Fragata Siebre
30 de marzo de 1792.

recerita bagaje p. el Cabo
me Belloc, Conductor

Oficial de Guardia

Antonio Ferrer

44.
Dada al honr. Sr. D. Ana Oyarzun
el Caballero Juan Fustan. Tragata Siebre

31 de marzo de 1792.

recienca bagase p. el
Labla Tuxado

Lanudo